



Con la Revolución Catalana

ACACIO PUIG :: 20/11/2019

Efectivamente Catalunya es una Nación sometida a cerco represivo y jurídico,

Como tantxs otr@s provengo de un linaje internacionalista que quizá -en el pasado siglo- fue estratégicamente mimético con la Revolución de Octubre de 1917; es decir, el linaje de quienes compartíamos la certeza de que una minoría organizada y resuelta podía, en las condiciones oportunas, aspirar a representar los intereses del proletariado en su conjunto y que por ello, tal minoría podía estar políticamente legitimada para hacerlo.

Años después, junto a much@s otr@s compañer@s de todas partes, vislumbramos que las revoluciones serían de mayorías o no tendrían posibilidades de éxito y que eso, junto a atentos balances críticos del pasado, la apertura a nuevas temáticas ya urgentes y el mestizaje político con otras corrientes rebeldes, debería enriquecer la estrategia del combate internacionalista por la Igualdad en Libertad... en definitiva por el denostado "coco" comunista.

Desde esa perspectiva de protagonismo de mayorías merece encararse el desarrollo de la revolución catalana en marcha. Porque efectivamente, la mayoría que encarna el ascenso del campo independentista en Catalunya es evidente, aunque sea heterogénea su composición. Tanto su creciente entidad institucional como las amplísimas acciones de desobediencia civil y conquista de la calle, exigen precisiones que animan a la reflexión y la acción solidaria.

Este país de Naciones llamado España, sigue huérfano aún en el siglo XXI de una revolución burguesa capaz de abordar las tareas que le son propias, en tanto que la revolución social que apuntó en 1936 y resultó abortada en 1937... (tiempo antes de concluir en la derrota la Guerra de España) sigue siendo más que un sueño una necesidad histórica frente a la barbarie que destroza vidas y el planeta. Durante el pasado siglo, el capitalismo fascista y nazi apoyó militarmente al franquismo desde el primer momento de su golpe militar, en tanto que el capitalismo democrático recurrió a la política de No Intervención y dejó hundirse a la República por pánico precisamente ante la amenaza de Revolución Social. Los apoyos hoy a la revolución catalana hay que buscarlos y encontrarlos en todos lados y en complejas transversalidades... y eso no es fácil dada la anemia crónica que aqueja al internacionalismo.

Y sin embargo, urge porque la inmensa contestación catalana combina elementos propios de una revolución burguesa aplazada y de una revolución social contemporánea y eso amplía los espacios de interlocución, alianza y combate. Sus adalides están representados allí por todo el espectro político progresista, desde el neoliberalismo catalanista que encarna Junts per Cat hasta el anticapitalismo de las CUP y la radicalidad intermedia de ERC. Y esa es la especificidad de su contestación, la del encabalgamiento de vindicaciones propias de una revolución burguesa tardía con las propias de una revolución social actual que asume también -como antaño- lo más progresista de la primera. Todo ello ha sido estimulado por la

represión y las atroces condenas y exilios con que el régimen del 78 castiga a las cabezas visibles del Referéndum por la Independencia y la República Catalana.

Efectivamente Catalunya es una Nación sometida a cerco represivo y jurídico, una Nación que cuenta con apoyos limitados en otros territorios pero que también cuenta con la aversión de amplias regiones intoxicadas por ideologías conservadoras. Además, Catalunya encara como puede el ariete del gran capital financiero nacional e internacional (eso también “nos suena”... porque es eco y de lo ocurrido en el trágico pasado a nuestros combatientes por la Libertad). La Bolsa se hace visible una vez más como el espacio privilegiado de ejercicio del terrorismo con corbata de seda.

Y sin embargo, esas dos revoluciones catalanas interpenetradas cuestionan la monarquía impuesta por transmisión franquista y la Constitución-Régimen del 78 del mismo origen, junto al pacto contra la Historia perpetrado entre franquistas y demócratas de baja intensidad -algunos desafortunadamente envueltos en banderas rojas.

Por eso es difícil no estar de acuerdo con lo que escribe Ramón Cotarelo (1) en el número 76 de la publicación catalana La República (www.lrp.cat): “se trata de una revolución; no de un problema de orden público (...) y procede abordarla con criterios de legitimidad y no de legalidad (...) con criterios políticos y no policiales”.

Y sí, la peculiaridad de esta revolución en Catalunya es su transversalidad, porque concierne a clases burguesas y trabajadoras y además es intergeneracional y de un europeísmo muy crítico. Clases burguesas y clases trabajadoras en conflictiva alianza y también divergencia, aunque enfrentadas al nacionalismo gran español, a sus políticas monárquico-centralistas, tan “des-Memoriadas” como despiadadamente neoliberales y con acento del “capitalismo de garrafón” instituido por la dictadura.

Si apenas ayer, durante los consejos de guerra de Burgos en 1970, se puso de relieve a escala internacional -junto a la represión franquista- el hecho nacional vasco, el incremento constante de movilizaciones activadas tras las condenas y exilios de líderes independentistas, su eco en la justicia y la opinión europea, ponen de relieve hoy las limitaciones de la democracia española, la inexistencia aquí de separación de poderes y desde luego ¡el hecho nacional catalán!

Y volvamos al punto de partida, el de las “revoluciones de la mayoría”. Las revoluciones (ni siquiera en esa acepción de revolución de la mayoría) son el resultado de aplastantes mayorías (los famosos 90%) en eso se diferencian de las evoluciones, que se basan en procesos moleculares de muy amplias mayorías, junto a pactos y “cocina histórica en cazuela de barro y a fuego lento”... cocina generalmente ni sabrosa ni nutritiva para las gentes de abajo.

Pero ¿cuál es el umbral de esas mayorías significativas y suficientes? En estos casos no sirve la estadística, porque el umbral solo lo determina el viejo concepto de la correlación de fuerzas. Y esa correlación de fuerzas no se determina necesariamente solo a escala del conjunto del estado español, del país. Castilla la Vieja se mantuvo bajo dominio reaccionario desde el 18 de julio de 1936 pero la defensa del proyecto republicano (y revolucionario) se defendió durante aquellos años en buena parte de España a pesar de las durísimas

condiciones. Y desde luego, se defendió en Catalunya hasta 1939: eso es lo que parece que los conservadores de todos los pelajes siguen sin olvidar. La correlación de fuerzas se mide y gesta en Catalunya, en el estado español y fuera, esencialmente en el continente europeo.

No sobra, por supuesto, el apelar (y sobre todo el construir) apoyos a Catalunya en el resto del territorio español. Eso es, desde luego, muy urgente y muy necesario. Pero sí debiéramos ser muy cuidadosos con las llamadas a la prudencia y sobre todo con la tentación de llamar a ralentizar la radicalidad del proceso catalán... simplemente para "ir viendo"... si en ese caso y así, se amplían las alianzas. Ese no me parece que sea el camino.

Porque los desarrollos de los procesos políticos son siempre desiguales, a veces se combinan y otras no tanto... pero lo característico de las revoluciones es que siempre requieren e implican... ¡Rupturas!

Notas:

1.- *L'original revolució catalana* por **Ramón Cotarelo**. Any II- Nº 76 revista *La República*
** Acacio Puig, artista plástico. Militante de la izquierda revolucionaria, represaliado por el franquismo, activista memorialista de la asociación «En Medio de Abril».*

-.- Urnas son amores. Derecho a decidir

<https://ppcc.lahaine.org/con-la-revolucion-catalana>